

**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 167 DE 2018**

El Contrato de Prestación de Servicios No. 167 de 2018 fue ejecutado desde el 23 de enero de 2018 al 22 de agosto de 2018, por la contratista VILMA JUDITH GONZALEZ URREGO. Los productos de las actividades ejecutadas se encuentran en los CD presentados mensualmente.

**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y SEGUIMIENTO A TODAS LAS ETAPAS CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS O CONVENIOS DIRIGIDOS A LA POBLACION SUJETA DE ATENCION POR LA SUBDIRECCION DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACION - SESEC.

En cumplimiento del objeto contractual, se dio cumplimiento a cada una de las obligaciones, así:

| OBLIGACIONES  | 23 A 31 ENER DE 2018   | FEBRERO DE 2018  | MARZO DE 2018   | ABRIL DE 2018  |
|---|--|--|---|--|
| <p>No. 1 Realizar la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos de los procesos contractuales a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p> | <p>Para este mes no se requirió esta obligación. No. 1. Realizar la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos de los procesos contractuales a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p> | <p>Se inició la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos de los procesos de emprendimiento a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización. Estuvo presente en mesas de trabajo.<br/>Se definieron los lineamientos jurídicos y económicos relacionados con la cotización relacionada con el proceso de contratación cuyo objeto es:<br/>"Contratar la adquisición de pines de acceso de la prueba psicotécnica DISC para la perfiliación a vendedores informales en proceso de</p> | <p>Se inició la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos de los procesos de emprendimiento a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.<br/>Estuvo presente en mesa de trabajo ECO CORP.<br/>Se definieron los lineamientos jurídicos y económicos relacionados con la cotización para los siguientes proceso de contratación:<br/>1) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y</p> | <p>Se continuó con la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos para los siguientes procesos de contratación:<br/>1) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLAZOLETAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>2) "REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS</p> |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
| <p>No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES.</p> | <p>Para este periodo no se requirió la presente actividad: "No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES."</p> | <p>empredimiento y/o fortalecimiento empresarial". Capacitación en contratación para las personas responsables de los procesos de la SESEC</p> | <p>CDMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLAZOLETAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>2) "REALIZAR ACDMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE DPORTUNIDADES CDMERCIALES".</p> | <p>COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE OPDRTUNIDADES COMERCIALES".<br/>3) "BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES."</p> |
| <p>No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES.</p> | <p>Para este periodo no se requirió la presente actividad: "No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES."</p> | <p>empredimiento y/o fortalecimiento empresarial". Capacitación en contratación para las personas responsables de los procesos de la SESEC</p> | <p>CDMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLAZOLETAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>2) "REALIZAR ACDMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE DPORTUNIDADES CDMERCIALES".</p> | <p>COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE OPDRTUNIDADES COMERCIALES".<br/>3) "BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES."</p> |
| <p>No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES.</p> | <p>Para este periodo no se requirió la presente actividad: "No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES."</p> | <p>empredimiento y/o fortalecimiento empresarial". Capacitación en contratación para las personas responsables de los procesos de la SESEC</p> | <p>CDMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLAZOLETAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>2) "REALIZAR ACDMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE DPORTUNIDADES CDMERCIALES".</p> | <p>COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE OPDRTUNIDADES COMERCIALES".<br/>3) "BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES."</p> |
| <p>No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES.</p> | <p>Para este periodo no se requirió la presente actividad: "No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES."</p> | <p>empredimiento y/o fortalecimiento empresarial". Capacitación en contratación para las personas responsables de los procesos de la SESEC</p> | <p>CDMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS PLAZOLETAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>2) "REALIZAR ACDMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE DPORTUNIDADES CDMERCIALES".</p> | <p>COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFDRMALES QUE PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE OPDRTUNIDADES COMERCIALES".<br/>3) "BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES."</p> |

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p>No. 3. Realizar la proyección y seguimiento a los documentos e informes que se requieren en función de la vigilancia y seguimiento a las etapas contractuales de los contratos o convenios dirigidos a la población sujeta a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización y que le hayan sido asignados.</p> | <p>Para este periodo no se requirió la presente actividad: "No. 3. Realizar la proyección y seguimiento a los documentos e informes que se requieren en función de la vigilancia y seguimiento a las etapas contractuales de los contratos o convenios dirigidos a la población sujeta a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización y que le hayan sido asignados.</p> | <p>Se proyectaron varias respuestas a peticiones relacionadas con los contratos a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p>   | <p>Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con el Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS y el Contrato 319 de 2015, a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p>   |
| <p>No. 4. Realizar la revisión y diagnóstico jurídico de los contratos o convenios a cargo de la Subdirección y que se encuentren en etapa de liquidación, pasivos exigibles y demás procesos relacionados, presentando su respectivo informe de avance y estado.</p>   | <p>Revisión conjunta con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de la liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS, de acuerdo con las mesas de trabajo realizadas.</p>   | <p>Complementación del informe final de supervisión y liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS, de acuerdo con los soportes allegados por PROPAIS solicitados en las mesas de trabajo realizadas. Comunicaciones relacionadas con el pago de la multas y cláusula penal del Contrato 319 de 2015.</p> | <p>1) Se remitieron a la Subdirección Jurídica y de Contratación los siguientes documentos: Informe final de supervisión y Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS.<br/>2) Se dió respuestas a comunicaciones relacionadas con el pago de la multas y cláusula penal del Contrato 319 de 2015.</p> |
| <p>No. 5. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.</p>  | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato apoyé:<br/>1. Asistí a dos reuniones con el apoyo a la SUPERVISION con el fin de tratar temas relacionados con el Contrato No. 528 de 2017 que inició el</p>   | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato apoyé:<br/>1. La revisión del informe final de supervisión del Convenio de Asociación No. 385 de 2016 suscrito con FUNDES.<br/>2. Revisión de diferentes</p>  | <p>1) Se realizaron las correcciones sugeridas por la Subdirección Jurídica y de Contratación 2) Se proyectó el informe final de supervisión y Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS para firmas.<br/>3) Se realizó la revisión del Informe final de supervisión del Contrato 517 de 2017.</p>   |
|   | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato apoyé:<br/>1. Elaboración de la Justificación de la corrección del Contrato de Prestación de Servicios No. 528 de 2017.</p>  | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato apoyé:<br/>1. Elaboración de la Justificación de la corrección del Contrato de Prestación de Servicios No. 528 de 2017.</p>   | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato: Estuve presente en mesas de trabajo con el contratista ECO CORP.<br/>Estuve presente en mesas de trabajo con CORPALLANOS. Participé en la capacitación</p>   |

|   |  |                        |  |
|---|--|------------------------|--|
| <p>de estudios y documentos previos programados por la Subdirección Jurídica y de Contratación.</p> |  | <p>comunicaciones.</p> | <p>16 de Enero de 2018.<br/> 2. Apoyé la respuesta al numeral No. 3 del cuestionario cuyo Tema:<br/> <b>ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOGOTÁ,</b><br/> según la proposición No. 026 aprobada en la sesión plenaria extraordinaria realizada el día 23/01/2018, presentada por la Honorable Concejala: Gloria Stella Díaz Ortiz (Bancada Partido Político MIRA).</p> |
|---|--|------------------------|--|

10

| OBLIGACIONES  | MAYO DE 2018  | JUNIO DE 2018  | JULIO DE 2018   | 1 A 22 DE AGOSTO DE 2018  |
|---|---|--|---|---|
| <p>No. 1 Realizar la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos de los procesos contractuales a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p> | <p>Se elaboraron los estudios previos con base en las cotizaciones allegadas, y formatos de los siguientes procesos:<br/>           * FORTALECIMIENTO COMERCIAL Y EMPRESARIAL A LOS BENEFICIARIOS DE PUNTOS COMERCIALES.<br/>           ADQUISICIÓN DE PRACTIWAGON PARA LA RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES.<br/>           Subsanación de la LICITACION PUBLICA No. 04 - 2017.<br/>           Respuesta observaciones al Proyecto de Pliego y Pliego de Condiciones Definitivo de la LICITACION PUBLICA No. 04 - 2017.<br/>           Memorando solicitud de modificaciones a la LICITACION PUBLICA No. 04 - 2017.<br/>           Solicitud elaboración contrato de la LICITACION PUBLICA No. 04 - 2017.<br/>           Se realizaron ajustes a la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos, sugeridos por la Dirección General para los siguientes procesos:<br/>           1) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS AREAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>           2) "REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO IN SITU Y GESTIONAR ALIANZAS COMERCIALES PARA LOS VENDEDORES INFORMALES QUE</p> | <p>Se realizaron ajustes a la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos, sugeridos por la Dirección General para los siguientes procesos:<br/>           1) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS AREAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES".<br/>           2) "REALIZAR LA PREPARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LOS VENDEDORES INFORMALES PRODUCTORES QUE PARTICIPAN EN RUEDAS DE NEGOCIOS QUE PERMITEN AFIANZAR SUS RELACIONES CON ALIADOS COMERCIALES".</p> | <p>Se realizaron ajustes a la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos, sugeridos por la Dirección General para los siguientes procesos:<br/>           1) BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES (MOBILIARIO ITINERANTE)<br/>           Se proyectaron las respuestas al proyecto de Pliego de Condiciones y las aclaraciones solicitadas por los observantes de los siguientes procesos:<br/>           1) "REALIZAR LA PREPARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LOS VENDEDORES INFORMALES PRODUCTORES QUE PARTICIPAN EN RUEDAS DE NEGOCIOS QUE PERMITEN AFIANZAR SUS RELACIONES CON ALIADOS COMERCIALES".</p> | <p>Se realizaron ajustes a la proyección y definición de los lineamientos jurídicos y económicos, sugeridos por la Dirección General para los siguientes procesos:<br/>           1) BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION BENEFICIARIA DE LAS ALTERNATIVAS COMERCIALES A CARGO DEL IPES (MOBILIARIO ITINERANTE)<br/>           Se realizaron las evaluaciones y se proyectaron las respuestas al informe de evaluación de los siguientes procesos:<br/>           1) "REALIZAR LA PREPARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LOS VENDEDORES INFORMALES PRODUCTORES QUE PARTICIPAN EN</p> |

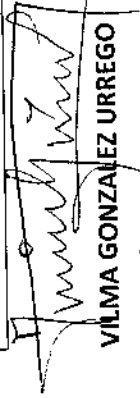
*[Handwritten signature]*

|   |  |   |   |   |
|---|--|---|---|---|
|   | PARTICIPARÁN EN LAS VITRINAS DE OPORTUNIDADES COMERCIALES".  |   | PSAMC-07-2018<br>2) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS AREAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES". PSAMC-08-2018   | RUEDAS DE NEGOCIOS QUE PERMITEN AFIANZAR SUS RELACIONES CON ALIADOS COMERCIALES". PSAMC-07-2018<br>2) "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A LOS BENEFICIARIOS DE LAS AREAS DE COMIDAS DE LOS PUNTOS COMERCIALES DEL IPES". PSAMC-08-2018 |
| No. 2. Realizar la revisión y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la entrega oportuna a la entidad de los servicios, bienes y/o productos estipulados en los contratos o convenios suscritos por la misma y dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social - IPES. | 1) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con los contratos 528 y 531 de 2017.<br>2) Revisé la solicitud de modificación a la forma de pago y la elaboración del otro del Contrato de Prestación de Servicios No. 528 DE 2017<br>3) Elaboré la Justificación de la modificación y prórroga del Contrato No 531 de 2017. | 1) Elaboré la Justificación de la modificación y prórroga del Contrato No 531 de 2017.<br>2) Revisión del informe final de supervisión por incumplimiento Contrato 288-2015 Palmera Junior. | 1) Elaboré la Justificación de la prórroga del Contrato No 427 de 2017.<br>2) Elaboré la Justificación de la prórroga del Contrato No 531 DE 2017<br>3) Remisión acta de liquidación Contrato No. 331-2015. | 1) Elaboré la Justificación de la adición y prórroga de varios contratistas.<br>2) Elaboré la Justificación de la prórroga del Contrato No 528 DE 2017  |

NO

|   |  |   |  |   |
|---|--|---|--|---|
| <p>No. 3. Realizar la proyección y seguimiento a los documentos e informes que se requieran en función de la vigilancia y seguimiento a las etapas contractuales de los contratos o convenios dirigidos a la población sujeta de atención a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización y que le hayan sido asignados.</p> | <p>Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con el Convenio No. 542 de 2014 y de los Contratos 331 de 2015 a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p> <p>2) Se proyectó el informe de supervisión de incumplimiento del Contrato 302 de 2017.</p>  | <p>1) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con los contratos 218 de 2015 y 331 de 2016 a cargo de la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.</p> <p>2) Se proyectó el informe de supervisión de incumplimiento del Contrato 302 de 2017.</p>   | <p>1) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con los contratos 302 de 2017</p> <p>2) Estuvo presente en la audiencia de incumplimiento del Contrato 302 de 2017.</p> <p>3) Se proyectó informe de cumplimiento del contrato 302 de 2017 y se solicitó terminar el proceso administrativo.</p> <p>4) Proyecté requerimientos de cumplimiento de obligaciones de los contratos.</p>   | <p>1) Se proyectaron los estudios y documentos previos de contratos de prestación de servicios del personal de la Subdirección.</p> |
| <p>No. 4. Realizar la revisión y diagnóstico jurídico de los contratos o convenios a cargo de la Subdirección y que se encuentren en etapa de liquidación, pasivos exigibles y demás procesos relacionados, presentando su respectivo informe de avance y estado.</p>   | <p>1) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con el Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS.</p> <p>2) Se realizaron las correcciones sugeridas por la Subdirección Jurídica y de Contratación al informe final de supervisión del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS.</p> <p>3) Se remitió para la firma de PROPAIS el Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016.</p> <p>4) Se remitió para la firma de SAF el Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016.</p> <p>5) Se realizó la proyección de la liquidación conjunta del convenio de Asociación No. 317 de 2016 IPES/SDDE/PROPAIS.</p> <p>6) Revisión informe final de supervisión Convenio 385-2016 FUNDES.</p> | <p>1) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con el Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS.</p> <p>2) Se realizaron las correcciones sugeridas por la Subdirección Jurídica y de Contratación al informe final de supervisión del Convenio de Asociación No. 317 de 2016 con PROPAIS.</p> <p>3) Se remitió para la firma de PROPAIS el Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016.</p> <p>4) Se remitió para la firma de SAF el Acta de liquidación del Convenio de Asociación No. 317 de 2016.</p> <p>5) Se realizó la proyección</p> | <p>1) Revisé el Acta de liquidación del Convenio de Asociación No 385 de 2016 suscrito con la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA -- FUNDES COLOMBIA</p> <p>2) Se proyectaron respuestas a peticiones relacionadas con el Convenio de Asociación No. 385 de 2016 con FUNDES y Convenio Marco 392 de 2014 - Secretaria de la Mujer.</p> <p>3) Ajustes al informe final de supervisión Convenio 385-2016 FUNDES.</p> <p>4) Trámite de terminación anticipada de contratos de</p> | <p>Trámite de suspensión de contrato de prestación de servicios.</p>  |

|  |  |   |  |  |
|--|--|---|--|--|
| <p>No. 5. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual.</p> | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estuve presente en mesas de trabajo con el contratista ECO CORP.</li> <li>2. Estuve presente en mesas de trabajo con CORPALLANOS.</li> <li>3. Estuve presente en mesa de trabajo con SDDE, para revisar el informe final de supervisión conjunto para la liquidación del Convenio 317 de 2016.</li> <li>4. Participé en la capacitación de Ciudades Inteligentes del Gobierno de Dinamarca programado por la Dirección General del IPES.</li> </ol> | <p>de la liquidación conjunta del convenio de Asociación No. 317 de 2016 IPES/SDDE/PROPAIS.<br/>6) Revisión informe final de supervisión Convenio 385-2016 FUNDES.</p>              | <p>prestación de servicios.</p>  |  |
|  |  | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estuve presente en Comité Técnico con el contratista CMM - COLOMBIA</li> </ol> | <p>Por requerimiento de la supervisora de mi contrato:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboré estudios y documentos previos de contratos de prestación de servicios del personal de la Subdirección.</li> </ol> | <p>Para el presente periodo la supervisora no realizo ningún requerimiento relacionado con el objeto contractual de mi contrato.</p> |

  
**VILMA GONZALEZ URREGO**  
 Contratista

**Adriana Villamizar Navarro**  
 Supervisor